

**MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARIDAD DE GÉNERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA (IEES) PARA EL ANÁLISIS DE PROPUESTA DEL PROYECTO DE DEMOCRACIA E IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN 2020.**-----

---En Culiacán Rosales, Sinaloa siendo las once horas, del día quince de julio de dos mil diecinueve, en la Sala de juntas del área de Consejeras y Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, sito Paseo Niños Héroe número trescientos cincuenta y dos, Colonia Centro; se llevó a cabo reunión de trabajo de la Comisión de Paridad de Género, convocada por su titular la Consejera Electoral Mtra. Gloria Icela García Cuadras, en la que estuvieron presentes los Consejeros integrantes de dicha Comisión el Lic. Rafael Bermúdez Soto y el Lic. Oscar Sanchez Félix, la Licenciada María Manuela Rubio Cebreros, Supervisora adscrita a la Comisión de Paridad de Género, así como los y las auxiliares la Licenciadas Karla Janeth Armenta Rodríguez, la C. Martha Arlahe Coronel Sainz y el Mtro. Santiago Alonso Muñoz Richert. Se abordó como punto del orden del día el análisis del Proyecto de Democracia e Igualdad de Género y no Discriminación 2020.-----

---En uso de la voz, la Mtra. Gloria Icela García Cuadras, Consejera Electoral titular de la Comisión de Paridad de Género, inicia la reunión agradeciendo la asistencia de las y los presentes, para continuar sede el uso de la voz a la Licenciada María Manuela Rubio Cebreros, Supervisora adscrita a la Comisión de Paridad de Género quien presenta la proyección del Proyecto de Democracia e Igualdad de Género y no Discriminación 2020 que contiene el plan de trabajo, objetivos, justificación así como costos del programa anual.-----

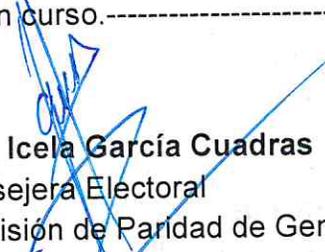
---Entre las actividades a destacar, están la difusión de los derechos políticos de las mujeres, el protocolo para atender la violencia política por razón de género, realizar los trabajos para obtener la certificación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, difundir y promover los Derechos Político-Electorales de las Mujeres, las Personas Adultas Mayores, Discapacitadas, Indígenas y LGTBTTI, así como también crear la Escuela para el Desarrollo de Liderazgo Político y Social de las Mujeres Sinaloenses.-----

--- Después de la presentación, participaron los Consejeros Rafael Bermúdez Soto y Oscar Sanchez Félix, quienes hicieron propuestas de modificaciones al proyecto presentado, las cuales fueron incorporadas al documento, quedando aprobado dicho proyecto para remitirse a presidencia, para que se incluya en el Programa Operativo Anual de este Instituto para el ejercicio 2020.-----

---Para finalizar la reunión de trabajo, se mencionó la importancia de dar seguimiento a las actividades que la comisión ha ido desarrollando, la comisión agendó una nueva reunión el día 04 de septiembre del presente año, para abordar

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin. The notes include the name "Karla Armenta" written vertically. There are several large, stylized signatures, some of which appear to be initials or names of the participants mentioned in the text.

las fechas y actividades a realizar en la conmemoración del voto femenino en México, el mes de octubre del año en curso.-----



**Mtra. Gloria Icela García Cuadras**  
Consejera Electoral  
Titular de la Comisión de Paridad de Género



**Lic. Rafael Bermúdez Soto**  
Consejero Electoral  
Integrante de la Comisión de Paridad de Género



**Lic. Oscar Sánchez Félix**  
Consejero Electoral  
Integrante de la Comisión de Paridad de Género



**Lcda. María Manuela Rubio Cebreros**  
Supervisora adscrita a la Comisión de Paridad de Género

*Karla Armenta.*

**Lcda. Karla Janeth Armenta Rodríguez**  
Auxiliar



**C. Martha Arlane Coronel Sainz**  
Auxiliar



**Mtro. Santiago Alonso Muñoz Richert**  
Auxiliar